Oficio No. 2070600600000L-0180/2020 Toluca de Lerdo, México, a 27 de enero de 2020

LICENCIADA

ALMA ANGÉLICA QUILES MARTINEZ

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO

MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

P R E S E N T E

En respuesta al oficio número 212C0101000000/008/2020, de fecha 13 de enero del año en curso, y recibido en esta unidad administrativa el 27 del mismo mes y año, mediante el cual remite el Acuerdo de Orientación e Información para los trámites y servicios relativos a la regularización de la Tenencia de la Tierra, tales como, la tramitación del Juicio Sumario y Ordinario de Usucapión, Inmatriculación Administrativa, Vía Notario, Cancelación de Hipotecas y Consumación de la Usucapión; me permito comunicarle que por parte de esta Dirección General no existe inconveniente alguno para que, a través del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM), se continúe con la actividad referida.

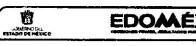
Asimismo, remito a usted debidamente firmado, el Acuerdo en comento, nombrando como enlaces a las siguientes personas:

- Lic. Linda E. Somilleda Ventura, Subdirectora de Vinculación Ciudadana, en el teléfono (01 722) 236-16-01, correo electrónico: linda.somilleda@edomex.gob.mx.
- Lic. Julio Cesar González Domínguez, Jefe de Departamento del CATGEM, en el teléfono (01 722) 236-16-00 ext. 63002, correo electrónico: julio.gonzalez@edomex.gob.mx.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ DIRECTORA GENERAL



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN CIUDADANA

RECIBIDO POR.

28 FECHA **780**/6//70

c.c.p. Lic. Linda E. Somilleda Ventura.- Subdirectora de Vinculación Ciudadana de la DGI, c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN 12% CLUCACOLÓTI-DE DE ANDOVACION.